

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA CIENTO DIECISEIS

Sesión Ordinaria número ciento dieciséis celebrada el diecinueve de marzo del dos mil dieciocho a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Vicepresidenta Municipal
MARIANO CORDERO ARROYO
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ
OSCAR CORELLA MORERA

REGIDORES SUPLENTES

ANA ISABEL BLANCO ROJAS
GERARDA FERNANDEZ VARELA

SINDICOS PROPIETARIO

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO
KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO
LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

VICEALCALDESA MUNICIPAL

LAURA SOLANO ARAYA

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS Presidente Municipal justificado

MARIA ELENA HUERTAS ARAYA justificada

REGIDORES SUPLENTES

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ Licencia sin goce dieta

SINDICOS SUPLENTES

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación

5. Atención a Visitas:

6:00 pm -Comité de caminos; Calle Camote, Laguna

Asunto: Juramentación

-Junta de Educación de la Escuela la Legua

Asunto: Juramentación

- Junta de Educación de la Escuela Ramón Barquero Salas

Asunto: Juramentación

- Junta y Patronato Escolar de la Escuela de Tapezco Arnulfo Arias

Asunto: gimnasio de la Escuela

6-Lectura y aprobación del acta extraordinaria cincuenta y ocho y ordinaria ciento quince

7- Lectura de correspondencia

7- 1- Se conoce nota enviada por el Señor Zeneido Guevara Cortés, envía el nombre de las personas que conformarán la Comisión Especial que concierne a la Finca del Liceo.

7-2- Se conoce nota enviada por el Encargado de Patentes de la Municipalidad, solicita la aprobación de la licencia temporal de licor así como la Exoneración al impuesto de Espectáculos Públicos para la Asociación de Desarrollo Integral de Laguna con motivo de la celebración de la Feria Nacional del Chiverre que se llevará del 22 al 25 de marzo del 2018.

7-3 - Se conoce por nota enviada por el Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Laguna, solicita permiso para el cierre parcial de vías públicas cantonales en Laguna que serán utilizadas en tope de la Feria Nacional del Chiverre que se realizará el 25 de marzo a las 12m, se adjunta el croquis de los trayectos del mismo.

7-4- Se conoce por nota enviada por la Auditora Municipal oficio MZAI-38-2018, Asunto comunicación sobre invitación de la Contraloría General de la República para participar en la mesa redonda de temáticas de desarrollo para auditores internos y subauditores internos.

7-5- Se conoce por nota enviada por la Auditora Municipal oficio MZAI-39-2018, Asunto Advertencia por no haber establecido el SEVRI conforme a la Resolución de la Contraloría General de la República R- CO 64- 2005.

7-6- Se conoce por nota enviada por la Auditora Municipal oficio MZAI-40-2018, Asunto solicitud de vacaciones de Semana Santa.

8-Informe del Alcalde Municipal

9- Asuntos de la Presidencia

10- Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

Moción de orden del Alcalde Municipal: solicito se atienda en el artículo de visitas a los funcionarios municipales Geovanny A. Soto Pérez e Ivannia Alpízar Rojas como miembros de la Comisión de Contratación Administrativa para su juramentación. Se aprueba la moción. Aprobado en forma unánime, 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera

ARTICULO II: ATENCION A VISITAS

1-La Presidente Municipal en ejercicio Virginia Muñoz Villegas procede a tomar el juramento según lo establece la Constitución Política en su artículo 194 de los funcionarios municipales Geovanny A. Soto Pérez, cedula 2-475-022, Ivannia Alpízar Rojas 2-555-214 como miembros de la Comisión de Contratación Administrativa . Se deja constancia de que quedan debidamente juramentados.

2- La Presidente Municipal en ejercicio Virginia Muñoz Villegas procede a tomar el juramento según lo establece la Constitución Política en su artículo 194 de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela La Legua, ellos son:

Karolyn Rodríguez Rojas, cédula 206220204, Marilyn Mayela Rodríguez Araya, cédula 206440392, José David Quesada Campos cédula 206323054 Marlen de los Ángeles Ordeñana Sosa cédula 205760151. Se deja constancia de que quedan debidamente juramentados.

3- La Presidente Municipal en ejercicio Virginia Muñoz Villegas procede a tomar el juramento según lo establece la Constitución Política en su artículo 194 de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela Ramón Barquero Salas, ellos son:

Ricardo Castro Rodríguez, cédula 204380094, Tatiana Escalante Blandón cédula 401890056, Oscar Andrés Moya Rodríguez cédula 205220599, Sandra Guiselle Rodríguez Alpízar cédula 108570304. Se deja constancia de que quedan debidamente juramentados.

4- La Presidente Municipal en ejercicio Virginia Muñoz Villegas procede a tomar el juramento según lo establece la Constitución Política en su artículo 194 de los miembros Comité de caminos Calle Camote, Laguna: ellos Henry Alberto Paniagua Vásquez cédula 204650725, Juan José Paniagua Guerrero cédula 2037080, Alexis Rodríguez Arguello cédula 20292 1250, Se deja constancia de que queda debidamente juramentados.

5- Se recibe la visita de miembros de la Junta y Patronato Escolar de la Escuela de Tapezco Arnulfo Arias Madrid, asunto: gimnasio de la Escuela

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas: les da la bienvenida

Mario Valverde miembro de la Junta de Educación de la Escuela Arnulfo Arias Madrid: comenta sobre la situación que se da en el gimnasio de la Escuela. Indica que sobre el y sobre la escuela pesa una orden sanitaria girada por el Ministerio de Salud el 25 de agosto

del 2017, del cual el departamento de infraestructura del MEP ya tiene conocimiento, ellos nos dieron un cronograma a seguir en enero de este año porque el año pasado por lo de la tormenta NEIT y demás ellos tenían prioridades y la escuela no entraba dentro de esas, el problema es que en el cronograma que ellos nos dan abarca de enero de este año a diciembre del 2020, en este momento se tiene hacinamiento de niños en la escuela porque no tienen una área recreativa lo suficientemente grande para gastar energía si así se dice, ya hemos tenido bastantes accidentes de hecho ahora pasé a hablar con los compañeros de la Cruz Roja, se tiene reporte de doce llamadas al Comité Auxiliar en Zarcero durante los que llevamos de clases, mes y días, el Ministerio en lo que es escuela lo que dice es que el terreno es inestable, hay que contratar una empresa entiendo que lo que hay son cinco en el país para que hagan un estudio de estabilidad de suelo y dentro de eso mismo contratar un profesional para que valore el daño estructural que tenga el gimnasio.

Nosotros no podemos pasarle como Junta de Educación por encima a una orden sanitaria, aunque se nos ha venido prácticamente el pueblo encima de que dónde van a jugar los chiquitos y esto y lo otro, pero sobre nosotros pesa la responsabilidad de lo que le pase a cualquier menor dentro del curso lectivo o inclusive a algún educador; el gimnasio también lo utiliza el Comité de Deportes en las noches, como nos decía el médico regente del área de salud es que el peligro es latente las veinticuatro horas, él no me podía decir durante las clases no se puede usar pero durante las noches sí, porque desgraciadamente en un país sísmico como el nuestro si se da un sismo más o menos de moderada magnitud y le pasa algo a alguien nosotros como junta tenemos que asumir la responsabilidad, nosotros venimos a plantearles a ustedes la posibilidad de ver en qué nos pueden colaborar con un profesional que nos ayude a valorar el inmueble del gimnasio, de hecho nosotros hoy andábamos en el departamento de infraestructura y si nos dijeron es un trámite bastante engorroso porque ahora hay que enviarlo a la Contraloría que apruebe y demás, entonces estamos hablando que nos vamos a fin de año y nunca se abrió el gimnasio, básicamente así está a grandes rasgos la historia con el gimnasio; la muchacha que nos recibía hoy en el DIE nos indicó que si está la posibilidad de que ustedes como Gobierno Local nos colaboraran en la contratación del profesional, ya sea que ustedes lo tengan dentro de personeros de la municipalidad o que nos ayuden a conseguirlo.

Alcalde Municipal: el día sábado que estuvo el señor Presidente acá cuando estuvimos en Laguna los compañeros de Tapezco le hicieron la consulta al Señor Viceministro, la respuesta fue muy desalentadora porque le indica de que están lo que acaba de explicar nuestro amigo Mario como 20 proyectos anticipados para ellos, si ustedes recordarán el tema de la biblioteca pública también se las trae, la Asociación de desarrollo de Zarcero había hecho una gestión con nosotros para ver si le podíamos dotar de un profesional, la Muni no tiene un especialista en estructura ni un especialista en suelos, yo me permití hacerles llegar la nota a Don Olman Vargas que es el Presidente del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y él nos respondió indicándonos con una terna que son tres personas especialistas que recomienda porque es el único que puede recomendarlo como encargado del área del CFIA, la compañera Tatitana Salazar tiene el listado, tiene las tres personas que ustedes podrían escoger, el que ustedes quieran, estamos hablando de estructura no de suelo habría que ver si esos mismos tienen la facultad de poder hacer el análisis de suelo, pero por lo menos en el tema estructural sería que si ustedes tiene a bien yo mañana puedo hablar con Tatiana que me dé el listado que me dé la terna, se la hago llegar a ustedes y ustedes escogen a la persona para lo que es el tema estructural, ahora hablaba yo con Don Jorge y hablamos del tema de ver de qué manera podemos nosotros meter mano como haciendo cuidado paliativo, pero no es cuidado paliativo del piso es cuidado paliativo de la estructura en su totalidad, si nosotros metemos mano para tratar de

ayudar, ahí la problemática se verían ustedes en caso de que sucediera algo que esperemos que nunca por lo que usted indicaba Don Mario ahorita, entonces mi propuesta es la siguiente si la gente de Tapasco está anuente a que con la terna que nos envió el CFIA ustedes pueden escoger uno para que les haga el análisis yo con mucho gusto les mando la terna mañana, ustedes lo escogen, hacemos la nota ya sea por parte de ustedes y si necesitan reforcemos la solicitud también igual, se dice que anda alrededor de quinientos mil colones el valor del trabajo que tiene que venir a hacer el profesional, en eso tenemos que comenzar también, eso es lo que puedo decirles porque ya el tema de la biblioteca pública igual ya la asociación de desarrollo optó por contratar a uno de esos profesionales para que venga a hacer el análisis de estructura para ver si se puede seguir o no en la construcción de la biblioteca, esa terna se puede aprovechar a raíz que fue Don Olman quien la envió, y si ustedes están de acuerdo yo mañana se lo puedo hacer llegar que ustedes lo analicen, contraten uno, y se continúa con el proceso, me dice la Señora Vicealcaldesa que con el tema de lo del análisis de suelo podríamos hablar con el Geógrafo que tiene la Municipalidad de San Carlos para hacer un convenio con ellos y que les salga a ustedes gratis, si también nos permiten podríamos iniciar con un proceso con eso si a ustedes les parece.

M,S,c Gonzalo Barahona Solano, Supervisor Escolar: yo estoy aquí porque los compañeros de la Junta de Educación de la Escuela Arnulfo Arias me invitaron, igual yo comprendo la posición de este grupo y de Don Ronald porque no es tanta la potestad que tienen en este tema la municipalidad, yo recuerdo que hace ocho años cuando estábamos en el antiguo edificio de la Supervisión Escolar, ahí hay un documento que indica que tiene un riesgo a la vida humana y sin embargo todavía se utiliza, nosotros conseguimos con un profesional que nos dio un plan remedial donde era hacer algunas mejoras detrás de la supervisión, aquí lo que se está mediando es ver la posibilidad de que el Ministerio Salud le quite la restricción que tiene, nosotros estamos pensando en cerca de doscientos estudiantes que hay en la Escuela Arnulfo Arias pues obviamente no tienen los espacios de recreación en los tiempos de recreos, para poder hacerlo de la mejor manera y a la vez no se golpeen cuando están jugando, si se lograra tener ese profesional y si se lograra buscar esa medida que se lograra quitar esa medida por un tiempo prudencial por el resto del período 2018 se pueden buscar alternativas, aunque conociendo el sistema educativo esto no va a ser tan rápido, tenemos dos soluciones en Escuela Arnulfo Arias varias que se están tratando de solucionar por ejemplo como la Escuela Félix Villalobos que ya tienen un terreno para construir la nueva escuela, la escuela Salustio Camacho que también está en condiciones parecidas, y la escuela Arnulfo Arias debería de pensar a mediano plazo en buscar un terreno y ubicar el centro educativo en otro lugar buscar ya que de por sí ya hace escasos dos o tres años se le hizo una inversión millonaria en cuanto al comedor y al pabellón; ojalá esa situación que tiene inmerso el gimnasio que está dentro de la institución, en varios centros educativos los terrenos pertenecen a centros educativos la gente construye dentro de los mismos, tenemos dos situaciones uno que si lo utiliza el centro educativo porque está esa situación de poderlo utilizar como una medida preventiva, la comunidad va a querer utilizarlo es doble riesgo, habría que ver si podría un profesional hacer esa medida y que se pueda utilizar tal vez y que se quite esa clausura para que se pueda utilizar por los niños en las etapas educativas, pero Don Ronald establece esa posibilidad para la Institución y tendrá que ser la única que nos da a corto plazo, la posibilidad de que abran porque también hablamos de la situación eléctrica, estamos hablando de que cuando hay una situación conjunta en la comunidad, es una situación compleja, si logramos que eso se diera que se pueda quitar la restricción por parte del Ministerio de Salud y mañana se cae el gimnasio por esa situación es la Junta de Educación la que tiene que responder que está tomando una decisión equivocada, por lo menos tener de un profesional ese criterio nos va

a ayudar a que se lo presentemos al Ministerio de Salud que éste tal vez no se va a aventurar a deshabilitar una infraestructura que tal vez ellos pueden ser cómplices en el sentido de que van a decir bueno ustedes le quitaron la clausura ustedes también son responsables, esto es muy delicado yo le decía a los compañeros que es importante que la comunidad y el Gobierno Local lo sepan pero también es muy delicado porque quien dé la decisión asume su responsabilidad y hablamos de un riesgo de la vida humana de doscientos estudiantes si ustedes tienen esa opción de colaborar sería excelente.

Regidora Propietaria Alejandra Villalobos: como Docente de este Centro Educativo, de la Escuela Arnulfo Arias por más de once años es preocupante lo que ha pasado últimamente, como dice Don Mario cerca de doce o trece accidentes, nunca se había presentado eso, siempre han habido situaciones porque son niños, obviamente en una comunidad estudiantil tan grande, tan numerosa es casi imposible para el docente vigilar esa cantidad, tenemos horario de cuidar a los niños, somos responsables de los niños en el recreo ya eso se sabe, somos responsables en el horario de almuerzo, nos quedamos algunos pero por más que usted quiera controlar eso se sale de las manos, se ve el contraste, yo lo veo y yo le decía a las compañeras, se ve la diferencia, la cantidad de accidentes y situaciones que se han dado con el gimnasio cuando estaba abierto y ahora cuando está cerrado, esos chiquitos no tienen donde jugar, la maestra de educación física da clases en una plazoleta que se le puso césped sintético, no sé de cuanto por cuanto es demasiado pequeña, los grupos en la Arnulfo Arias están cercanos a los treinta estudiantes, son grupos grandes de un manejo no tan fácil, son niños con mucha energía, bendito sea Dios, eso significa que tienen salud, pero no tienen las condiciones más óptimas y necesarias para desenvolverse, igual que la profesora hoy se lo dije en la mañana, lamentablemente yo sé que no es la culpa suya pero usted está dando clases aquí y nos llega toda la bulla a los otros que estamos dando clases en las aulas, se está haciendo una situación complicada mientras que en el gimnasio cuando se daban las clases totalmente aparte, hoy me dice la niña Paola, la de física hoy no pude sacar las cosas que tengo adentro porque está sellado, está clausurado hay redes, bolas, ciertos implementos que son propiamente algunos de ella y otros de la escuela que no pueden ser sacados de ahí, sí es preocupante como les digo, por más que se quiera controlar la situación en los recreos por parte de los docentes o un Director es prácticamente imposible porque lamentablemente acordémonos que la responsabilidad recae sobre todos los docentes, pero no podemos controlar, no tenemos ojos trescientos sesenta grados entonces no podemos, definitivamente a mí si como docente me preocupa porque han habido varios heridos, quebrados, han sido operados algunos, entonces Don Mario que está cerca de nosotros gracias a Dios es el que corre y nos ayuda porque sabe de ese manejo de las situaciones, yo creo que eso necesita premura es de agilizar el asunto porque aquí vamos a tener que hacer algo porque estoy pensando en la entrada de invierno, adónde se van a meter, ahora se meten en los corredores por ahí a jugar, son corredores anchos pero no es una escuela apta para esa cantidad de estudiantes ,para tenerlos de esa manera y menos ahora que se cierra el gimnasio.

Regidor Propietario Jorge Paniagua Rodríguez; me nace otra preocupación porque me lo externaron hoy temprano de la Junta Edificadora, es sobre el asunto de la subasta que se realiza todos los años dentro de las instalaciones y ahora oyendo al Director creo que es válida la pregunta, la realidad es gestionar para que tengamos el espacio también de llevar a cabo esa subasta que para todos es sabido que es una de las gestoras que da más recursos económicos a la actividad, para tener un poquito claro, es una al año pero es una actividad que se hacen dentro de esas instalaciones.

Mario Valverde: con el asunto niña Alejandra yo como miembro de la Cruz Roja hoy pasé a pedirle a los compañeros un listado de cuántas veces se ha llamado, dicen que entre doce

o trece veces el problema ha habido una fractura, una torcedura de tobillos varias cejas reventadas y demás va a sonar feo lo que voy a decir, pero un chiquito por una ceja reventada no se va a morir, ni por tobillo torcido tampoco, duele mucho sí, una fractura también una fractura para mí si es una emergencia, hoy me decían hágales entender que no son emergencias porque muchas veces llegamos y nos dicen no pero espérense a que llegue el padre de familia, por protocolo del MEP dice que hay que llamar al 911 yo recomiendo que no llamen a ese número porque tengo mis porqués, yo les dije llámenme a mí estoy más cerca, yo vengo valoro y por medio de comunicación interna con los compañeros de la Cruz Roja veo si es necesario o no el traslado de la ambulancia, porque la población se queja de que el transporte de una ambulancia no es expedito, no llega a tiempo, se me mueren los pacientes montones de veces, el problema es que si la ambulancia se fue a juntar un chiquito con una ceja revenda y en otro lado hay una persona con un paro con una crisis asmática, respiratoria, no es que minimizo la prioridad pero coreen más riesgo de vida, la persona con paro a un a un chiquito con una ceja reventada, entiendo la situación de los maestros, porque los chiquitos se asustan, a veces es más el miedo que le meten al menor de edad que lo que está pasando. Le respondo a don Jorge yo como parte de pueblo también me preocupa el asunto de subasta, el problema es que si de aquí a esto el gimnasio no se ha podido habilitar no nos corresponde a nosotros, le corresponde a la asociación de finanzas gestionar el permiso con el Ministerio de Salud y se lo garantizo se lo van a negar.

Regidor Propietario Jorge Paniagua Rodríguez: realmente no es ni siquiera algo que le esté planteando a ustedes, como una resolución que ustedes deben dar sino como una lucha en conjunto para que viendo esas necesidades de distrito lo hagamos en conjunto, para tener esa posibilidad de llevar a cabo ambas funciones es la idea.

M,S,c Gonzalo Barahona Solano, Supervisor Escolar: yo entiendo la posición del compañero y de Don Jorge, el asunto Don Jorge es que ocho años en la espalda me han llevado a ampararme en los que son las leyes reglamentos y estatutos que hay en el país, que son como cuatro mil y resto, es muy válido lo que usted está diciendo, en trabajar en conjunto, la Junta de Educación, la Dirección del Centro Educativo y el pueblo para poder habilitar el gimnasio para las actividades del pueblo y las de las escuela, sin embargo el Ministerio de Salud ya lo clausuró, el que puede habilitarlo es ese mismo Ministerio, se debe trabajar en ese plan remedial, tener el criterio de un profesional para que con ese criterio lo antes posible a lo que se viene, ver la posibilidad que la Municipalidad tenga y pueda colaborar con un profesional, ya Don Ronald dijo lo que podían hacer con ese criterio del profesional y con esa medida de mitigación que se poder hacer para presentárselo al Ministerio de Salud y éste le quite temporalmente o permanentemente la clausura y se pueda habilitar por un tiempo indefinido, ya le digo puede ser temporal o permanentemente si el Ministerio dice se valoró haciéndolo esto se puede habilitar, y le damos tanto tiempo, hay una realidad clara la escuela a mediano o largo plazo hay que quitarla de ahí, el gimnasio a corto plazo hay que hacerle las mejoras necesarias, porque si bien es cierto tenemos una urgencia de que los estudiantes no estén en los pasillos y que el pueblo tenga las necesidades de utilizar el gimnasio, hay otra realidad que si durante cualquiera de esas situaciones que estoy mencionando el gimnasio se desploma o le pasa algo, la responsabilidad va a recaer sobre las personas que lo hicieron, nosotros lo que tenemos que minimizar también es la parte legal y de los riegos, porque al final de cuentas el que toma las decisiones es que tiene que responder por las acciones, me parece que si por lo menos nos sustentamos en un criterio técnico para poder presentar al Ministerio, porque al final de cuentas a usted le dicen pasó las fiestas viene las fiestas de Tapasco

ustedes no quieren habilitarlo, no no son ellos quienes tienen que habilitarlo es el Ministerio de Salud, muy buena su intervención en que hay que trabajar en conjunto.

Alcalde Municipal: vuelvo a repetir con todo respeto si ustedes tienen a bien me dan el aval para mañana, yo conseguiré la terna para hacérsela llegar y que ustedes sean las personas, a ustedes les corresponde contratar a uno de esos tres profesionales en el tema estructural para ver qué pasa y con el geógrafo nosotros lo podemos coordinar con el señor Alcalde de la Municipalidad de San Carlos para ver si lo facilita, ya lo ha hecho en dos ocasiones pienso que no hay ningún problema, pero deberíamos ir paso a paso, y si lo hacemos mañana yo pienso que podríamos agilizar el trámite, no solo para ustedes si no para pensar en la actividad de los de las fiestas, en el tema de lo de la reventadura que existe sobre el piso del gimnasio, se puede hacer un cuidado paliativo en caso de que ellos quieran, deberíamos de ver de qué manera le podemos ayudar nosotros para que se habilite un poco el espacio de recreación sana que tienen los niños y que en este momento no está, no creo que sea un costo elevadísimo, que no se pueda tratar de buscar un poco de material por ahí para ayudarles. Si me autorizan con gusto a las ocho de la mañana ya estaría hablando con Tatiana que me dé la terna y yo se la transmito a ustedes, me dejan un correo electrónico donde se los envíe a ustedes se encargan de negociar con el muchacho y entonces vamos avanzando.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas: como vemos lo primero es lo primero y ya el Señor Alcalde nos ha dado esas muestras de buena voluntad y hacer algo por eso, entonces hagamos primero eso, y que ustedes tengan una buena relación, que se estén comunicando con la Alcaldía para hacer todas estas gestiones, luego se van solucionando las cosas en el camino.

Regidor Propietario Jorge Paniagua Rodríguez: la recomendación sigue siendo la misma, ahorita con Alejandrita vamos a hacer que se presente la moción para que tenga tanto respaldo de administración como del Concejo y ustedes mismos para tener un apoyo que realmente nos conduzca a algo que tenga sentido y que valga la pena.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas: se va a presentar en la hora de las mociones esa moción para que en conjunto con la Alcaldía y el Concejo hagamos esa gestión y agradecerles por la visita en todo momento estamos a la orden en todo lo que necesiten.

ARTICULO III: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA EXTRAORDINARIA CINCUENTA Y OCHO Y ORDINARIA CIENTO QUINCE

Extraordinaria Cincuenta y Ocho

Corregir en página uno ya que sí estuvieron presentes el Alcalde Municipal y la Secretaria Municipal, en la página tres primer párrafo, cambiar el nombre Luis por Luz, y agregarle el apellido Paniagua, en página cuatro cuarto renglón cambiar la palabra indica por inicia, en sexto párrafo de la misma página que se lea JICA, y en el séptimo se cambien también la palabra JICA, se corrija en la página cinco el apellido de José Luis que se lea Rodríguez

Vicealcaldesa Municipal Laura Solano Araya: En la página cuatro yo sé que la exposición de todos las experiencias vivenciales fue muy extensa, me imagino que por eso no está visible, siento que en esa parte donde se presentó el catálogo sí se debería al menos mencionar las empresas del catálogo porque es importante, era lo más importante de toda la sesión, no se ve reflejado, siento al menos numerarlas o indicar porque me imagino no sé si Dennia tiene un ejemplar del catálogo,

Secretaria Municipal Dennia Rojas: ese dio no se me dio

Vicealcaldesa Municipal Laura Solano Araya:

Vicealcaldesa Municipal Laura Solano Araya: aquí yo tengo uno si quieren se lo pasan porque si es importante mencionar las empresas y los productores del catálogo, donde se indica que presenta la lista de los proveedores y sus productos, tal vez incluirla ahí

Secretaria Municipal Dennia del Pilar Rojas: efectivamente yo a Don Ronald al otro día de la sesión pedí la presentación porque el audio es muy malo ahí en el salón, la grabadora está muy mala y por la acústica del salón no quedó bien, entonces yo le pedí a Don Ronald que me hiciera el favor de pasarme la presentación porque ahí estaba muy extensa para tomar todos esos datos, este catálogo tampoco me lo dieron y no me lo facilitaron, yo sé que al otro día ustedes estaban demasiado ocupados por lo de la feria, pero no se me hizo llegar, por eso no tuve la información para incluirla, esa información no la tenía a mano, otro asunto por el cual yo les pido a ustedes que cada vez que se hace una presentación me la faciliten es porque yo tengo un archivo en digital y todos los temas que se ven en una sesión yo los tengo en ese archivo de cada sesión, no tengo nada de eso, por eso justifico la ausencia de la información en el acta. Vicealcaldesa Municipal me la hubiera solicitado por correo.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas: doña Dennia ya ahora usted con el catálogo a mano incluya en esa acta el nombre de esos empresarios.

Regidor Propietario Jorge Paniagua Rodríguez: es un pequeño comentario que tal vez casi no tiene su sentido, me parece que para el tipo de actividad que era importante, que tenía un significado para el cantón, máxime que tenía autoridades relevantes en el sentido de Gobernabilidad de la República, me parece con todo el respeto que como Concejo fallamos, no me pareció nunca principalmente al final el levantamiento de la sesión, no fue acorde con el desarrollo del programa, porque mínimo yo hubiera pensado en que al final de los actos se nos llamara a la mesa a los Señores Regidores a estar sentados en la mesa, si ustedes notaron en realidad lo que lo utilizamos fue alrededor de veinte o veinticinco minutos, fue un trabajo muy bueno pero al final no tuvimos ese detalle de que toda la actividad estuviera en tono, si siento nos faltó un refinamiento, un poquito en la salida previamente de la actividad porque como Concejo Municipal mínimo tendríamos que ver medio reconocido o algo reconocido a las gentes que estaban ahí haberles reconocido y que se viera la presencia del Concejo Municipal como Concejo, a fin de cuentas sinceramente era la mesa principal, teníamos que salir por la puerta, siento que en otra tenemos que afinar un poco el detalle de la agenda en salida.

Presidente en Ejercicio: yo también eché de menos eso, porque están esos personajes que muy bueno que estén ahí, pero también estaban esos productores, esos pequeños empresarios, y entonces a mí me hubiera gustado hasta dirigir unas palabritas para ellos y yay se cerró así tan despectivamente la sesión que no tuvimos eso, ese espacio para haber agradecido a la Administración a los visitantes que teníamos, a los empresarios que estuvieron ahí y eso sí yo en ese momento lo pensé, no lo dije y no lo hubiera dicho si Don Jorge no dice esas palabras, pero sí como que ahí quedó inconcluso algo, y fue eso.

Alcalde Municipal: igual que ustedes yo creí que se iba a hacer más participativa la idea de ustedes, pero recuerden claramente que ni esta señora que está a mi lado ni yo tenemos inherencia en una sesión, es de ustedes la sesión, entonces está bien que se diga, está bien que se mencione, está bien que quede en actas y que en una próxima sesión el Presidente que está en ese momento dando la palabra, ustedes recordarán yo quise hacer participativa la presencia de ustedes cuando los llamamos a que entregaran lo que se tenía que entregar, los reconocimientos porque pensé que no se les había dado tanta participación, pero ahí mis disculpas del caso porque ahí a quien le corresponde dar la oportunidad de que se exprese la gente era Don Jonathan porque de nuestra parte nosotros no podíamos coger el micrófono y decir que venga a hablar Doña Gerarda, que estaba allá o que venga a indicar

algo, yo creo con todo respeto señores que es bueno que lo anunciemos que quede en actas para una próxima, pero que quien esté presidiendo sea Doña Viqui o sea Don Jonathan o sea la persona de mayor edad, en ese momento que dé más participación para que ustedes si tienen que expresar lo expresen, también ante la gente que estaba y me parece que era un momento ideal para que lo hicieran pero es un tema que tanto la administración ni Doña Laura ni este Servidor tenemos vela en el entierro.

Se acuerda incluir en el acta extraordinaria cincuenta y ocho el nombre de los empresarios que aparecen en el catálogo. El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta en forma unánime. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera

Acta ciento quince:

Alcalde Municipal: preguntarle a la señora Secretaria si fue enviada la solicitud de moción a la gente del Colegio.

Secretaria Municipal: Sí Señor

Alcalde Municipal: quedó pendiente la aprobación de una modificación presupuestaria. No sé si la vieron estos días, está pendiente

Presidente en Ejercicio: se trasladó a la Comisión Hacienda y Presupuesto, se convocó para el miércoles y yo no puede estar porque estábamos en FEDOMA, hoy llamé a Jonathan a ver si el traía el dictamen de comisión y me dijo que nadie llegó y que no se reunieron, el dictamen no está, ahora se debe de volver a convocar para este próximo miércoles, para venir y ver esa modificación yo ni siquiera he tenido tiempo de verla, tal vez don Jorge la ha revisado porque él es más estudioso de eso, la volvemos a convocar para verla el miércoles

Regidor Propietario Jorge Paniagua: es un comentario simplemente algo es con respeto al acta en sí me parece muy buen trabajo del acta porque realmente fue una sesión complicada y muy larga y antes estuve viéndola y créame lo que les digo, no faltan detalles de la elaboración realmente al final de cuentas es un beneficio para todos, recuérdese que hubo hasta un señor Licenciado que en cualquier momento puede pedir el acta, muy bien el trabajo del acta.

Regidor Propietario Mariano Cordero Arroyo: el lunes pasado no estuve en la reunión, no sabía que había modificación, mucho menos sabía que habían convocado, nadie me informó. Mis disculpas del caso.

Presidente en Ejercicio: estoy apenas ojeándola me parece muy bien, me parece cosas de que a veces la gente habla, en esa audiencia que no la habían pedido pero que se les dio, llega la gente ofuscada y nos reclama, aquí donde veo que don Javier Alfaro dice si había prioridad para hacer los cuadrantes de Zarcero, digo yo increíble como es la gente pero son proyectos que están anticipadamente y ya proyectados, que se van hacer y todo va a ir con un orden, a veces la gente reclama de la labor de las Municipalidad, del Concejo y todo el Gobierno Local y uno se encuentra la gran falta de información que tiene la gente, cuando la gente se le informa bien, ellos entienden, pueden tener más de criterio porque a veces hablan porque no tienen la información por eso es tan importante esto don Ronald que se debe hacer rendición de cuentas y hacerlo público y ojalá con la mayor parte de personas que asistan con certeza, todo lo que la municipalidad hace porque no son solo los caminos sino todas las cosas entonces este fuera mejor.

Alcalde Municipal: hoy nos corresponde brindar el informe a ustedes, ya está planeada hacer la rendición de cuentas en el parque o salón parroquial.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta, votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera

ARTICULO IV LECTURA DE CORRESPONDENCIA

- 1- Se conoce nota enviada por el Señor Zeneido Guevara Cortés, Presidente de la Junta Administrativa del Liceo de Alfaro Ruiz, envía el nombre de las personas que conformarán la Comisión Especial que concierne a la Finca del Liceo.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas: esperemos estos ocho días para que los que faltan envíen los nombres.

- 2- Se conoce nota enviada por el Encargado de Patentes de La Municipalidad, solicita la aprobación de la licencia temporal de licor así como la Exoneración al impuesto de Espectáculos Públicos para la Asociación de Desarrollo Integral de Laguna con motivo de la celebración de la Feria del Chiverre que se llevará del 22 al 25 de marzo del 2018.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la de la licencia temporal de licor así como la Exoneración al impuesto de Espectáculos Públicos para la Asociación de Desarrollo Integral de Laguna con motivo de la celebración de la Feria Nacional del Chiverre que se llevará del 22 al 25 de marzo del 2018. Aprobado en forma unánime, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera

- 3- Se conoce por nota enviada por el Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Laguna, solicita permiso para el cierre parcial de vías públicas cantonales en Laguna que serán utilizadas en tope de la Feria Nacional del Chiverre que se realizará el 25 de marzo a las 12m, se adjunta el croquis de los trayectos del mismo.

El Concejo Municipal acuerda aprobar el cierre parcial de vías públicas cantonales en Laguna que serán utilizadas en tope de la Feria Nacional del Chiverre que se realizará el 25 de marzo a las 12m, según croquis presentado. Se les solicita dejar un carril para que transiten los vehículos. Aprobado en forma unánime, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

- 4- Se conoce por nota enviada por la Auditora Municipal oficio MZAI-38-2018, Asunto comunicación sobre invitación de la Contraloría General de la República para participar en la mesa redonda de temáticas de desarrollo para auditores internos y subauditores internos. Se toma nota.

- 5- Se conoce por nota enviada por la Auditora Municipal oficio MZAI-39-2018, Asunto Advertencia por no haber establecido el SEVRI conforme a la Resolución de la Contraloría General de la República R- CO 64- 2005.

Alcalde Municipal: no sé si era dirigida a mí porque en este momento no tengo conocimiento si llegó o no llegó hacia mí; la implementación del SEVRI está implementado, hay una comisión que está trabajando, a ella se le ha hecho llegar

información, a ustedes también se les ha hecho llegar información, sin embargo hay temas en los cuales no me gustaría gestionarlas, ahorita aquí para no crear polémica, vamos a tomar la nota para contestarle en la forma en que ella merece, hay algunos asuntos que hemos especificado previamente que es la no permanencia de personas particulares en oficinas y una quien más incumple es ella donde siempre tiene a su familia y su señor esposo metido en una de las computadoras municipales, pero eso lo vamos a hablar mañana con documento en mano, la implementación del SEVRI claro que está viene trabajando una comisión específica, se volvieron a reunir el viernes y ahí vamos trabajando propiamente hay un miembro del Concejo que es Doña Viqui que no sé si la citaron o no el viernes, yo sé que se reunieron el viernes y vamos trabajando sobre el tema, pero igual para no hacer más largo esto porque tenemos la rendición de cuentas quisiera que me den oportunidad de contestarle a ella con copia a ustedes.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas: nos hemos reunido varias veces en esa Comisión, está instalada hace meses incluso tuvimos capacitaciones en la casa de la ASADA de Palmira, ahí estuvimos reunidos en dos ocasiones y aquí nos reunimos la semana antepasada y la semana pasada también, yo no puede asistir a la última reunión porque estaba con mucha gripe, el lunes fue la reunión a las tres yo no pude asistir porque estaba con fiebre, claro que sí, se está trabajando y no sé porque ella dice que ni siquiera se ha instalado la comisión, pero si está instalada.

Alcalde Municipal: parte del tema consiste en el tema de salud ocupacional que hay una comisión conformada, de hecho ustedes aprobaron parte de un presupuesto para hacer la compra de equipo, se compraron extintores, férulas, férulas rígidas botiquines, cuellos cervicales, o sea como que no se está trabajando no es cierto.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas: Don Ronald en lo que concierne al Concejo como yo soy miembro de la Comisión la misma comisión yo pienso que es el que le va a responder, voy a hablar con don Kevi que no sé si Él aquel día quedó de presidente, es que íbamos a nombrar presidente y secretaria entonces para que Don Kevi también le dé una respuesta, en eso quedamos, no quiero ni siquiera mandar esto a Comisión de Jurídicos como la misma comisión ya está instalada, entonces ellos son los que se van a encargar de darle respuesta a ella, de esta nota.

6- Se conoce por nota enviada por la Auditora Municipal oficio MZAI-40-2018, Asunto solicitud de vacaciones de Semana Santa.

El Concejo Municipal acuerda concederle 3 días de vacaciones a la Auditora Municipal del 26 al 28 de marzo del 2018 inclusive. Aprobado en forma unánime, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración, en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

ARTICULO V INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El Señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal procedió a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal:

Presenta informe de labores de la Unidad Técnica según oficio MZ-UT-075--2018

Ya se hizo un proceso de contratación para el traslado de la mezcla asfáltica que tenemos que traer desde CBZ ,que fue la empresa que ganó la maquila y también por tranquilidad de ustedes y mía también ya la comunidad de Anateri aceptó el trabajo que se está haciendo en forma excelente, ellos están contentos , inclusive hicieron un video y lo subieron al Facebook, hoy tuvimos reunión con la gente del Tajo Platas, también con la gente de San Luis y de La Peña que están muy interesados en que se proceda con el trabajo que se tiene

que hacer pero se les indicó claramente que la programación establecida no se puede brindar y entendieron que definitivamente hay que tener paciencia.

Informe de labores del año 2017

Comprende el periodo del 1 de enero al 31 diciembre del 2017

Vicealcaldesa Municipal Laura Solano Araya: este informe de labores se divide en 5 secciones: Gestión Financiera, Gestión Urbana, Gestión Social y Económica, Gestión Vial y Servicios Públicos. En esta parte de **Gestión Administrativa Financiera y Tributaria** es donde se realizan las principales actividades, estudios tarifarios, en el tema de patentes viene un cuadro sobre los principales hallazgos del 2017, indican la cantidad de licencias que se dieron:

Sección 1: GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TRIBUTARIA		
• Estudios tarifarios	Licencias Comerciales Nuevas	42
• PATENTES	Licencias Comerciales Traspasadas	18
• Recaudación y manejo de tributos	Licencias Comerciales Trasladas	7
• Gestión de Morosidad	Renuncias de licencias comerciales	38
• Registro Contable y presupuestario	Cambios de actividades	5
	Renovación de licencias de licores	0
	Renuncias de licencias de licores	4
	Licencias de licores nuevas	10
	Permisos para fiestas patronales y otros	32
	Notificaciones de cobros	204
	Notificaciones de actividades sin permisos	3
	Arreglos de pago	11
	Operativos Interinstitucionales	5
	Clausuras	3
	Recursos Resueltos	1
	Capacitaciones	1

Los estudios tarifarios que fueron aprobados aquí para los servicios, recaudación y manejo de tributos, gestión de morosidad, registro contable y presupuestario, esto es un resumen porque los informes son más de ciento cincuenta páginas, entonces sí es muy extenso, se trató de recopilar como lo más importante en este cuadro que se presenta pero ahorita viene un cuadro que tal vez es más visible la distribución de los ingresos totales del 2017, lo importante quizá es rescatar que los recursos provenientes de la ley 8114 y 9329 implican el 35% de los ingresos totales de la Municipalidad, el año pasado ese monto fue de quinientos setenta y siete millones, lo que implica ese 35% , el segundo ingreso es el de la Ley de Bienes Inmuebles, que representa un 15% que fueron doscientos cincuenta y tres millones de colones, seguido es el ingreso de servicio de recolección de basura que implica un 14 % de los ingresos totales, un 11 % de patentes, 9 % de venta de agua, y después vienen todos los demás ingresos que son entre un 2 y un 1%, entre ellos intereses moratorios, construcciones que en Zarcero es bajo el sector de construcción no representa una actividad muy grande, los ingresos provenientes del PANI que también se redondean a 1% intereses, cementerio, limpieza de vías y mercado que son un 1 % entre otros, para conocimiento de ustedes si les preguntan para información es importante esta clasificación y distribución de los ingresos totales, lo más importante en este momento son los recursos de la 9329, después Bienes Inmuebles basura patentes y venta de agua.

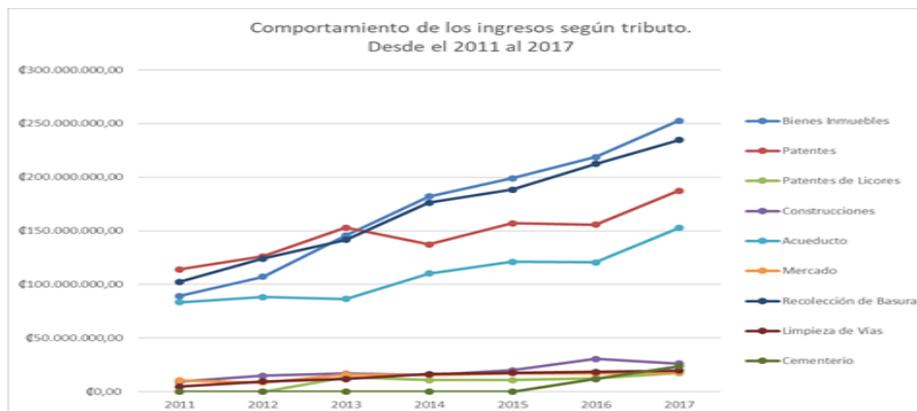
Información Financiera

● Distribución de los ingresos totales del 2017 según destino

CONCEPTO	MONTO
Sociedad Gobierno Central Ley 8114 para mantenimiento de la red vial cantonal	€577.629.607
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles Ley No. 7729	€259.041.069
Servicios de recolección de basura	€236.074.479
Patentes	€187.440.519
Medio de agua	€148.499.367
Intereses moratorios	€99.364.779
Construcciones	€85.191.328
IPAVI	€74.661.664
Intereses	€74.266.730
Servicios de cementerio	€69.510.345
Servicios de asfalto de vías	€69.714.779
Mercado	€68.178.798
Licencias de licores	€17.498.187
Timbres municipales	€17.281.104
Perdidas específicas del Presupuesto Nacional (PP-202-001)	€10.998.390
Servicios de instalación y derivación de agua	€7.695.698
Otros libros	€7.599.632
Impuesto sobre el cemento	€4.304.279
Timbre Extranjeros Nacionales	€4.071.399
Sociedad I.F.A.M. por Licores Nacionales y Extranjeros	€2.451.966
Consejo Nacional de la Política Báltica de la Persona Joven	€2.259.899
Sociedad I.F.A.M. para mantenimiento y conservación de calles Ley 6909-03	€682.201
Derechos de cementerio	€352.800
Impuesto sobre espectáculos públicos ASG	€70.570

Ese es el comportamiento de los ingresos a través de los años, este cuadro también es de mis preferidos, este gráfico porque se logra observar la curva de crecimiento exponencial que han tenido la mayoría de ingresos, el que está más arriba el celeste el que está de primero de arriba hacia abajo ese es el de bienes inmuebles se ve que ha tenido un crecimiento esa es información desde el 2011, sin embargo la curva de crecimiento es más significativa del 2016 al 2017 por los esfuerzos que se están haciendo y por los cambios que se han realizado en el departamento de valoración y catastro, después sigue el tema de recolección de basura, también lleva un crecimiento del 2015 al 2017 como muy constante significativo ahí estamos tratando de cada vez incluir más gente que no paga el servicio y que se le brinda, en el tema de patentes se ve un incremento vemos que por ejemplo hubo un decrecimiento en el 2013 y 2014, después se da un leve crecimiento del 2014 al 2015 en el 2016 como que tiene a mantenerse una caída un poco baja y del 2016 al 2017 se ve una curva de crecimiento grande, ese es el que está en rojo.

En el tema del acueducto se ha mejorado los ingresos sustancialmente digamos del 2016 al 2017, mucho es por el crecimiento y la demanda del líquido, lo que está en morado es construcciones si el sector ustedes saben que hay temas en los que tenemos más inherencia que otros en el sector de construcciones si hubo una pequeña disminución en los ingresos esto por la contracción del sector constructivo. En tema limpieza de vías se mantiene un poco, ya para este año crece por el aumento en la cantidad de metros lineales que se amplió el servicio, en el tema de patentes de licores también se ve un leve crecimiento y en el tema de cementerio si se ve un crecimiento bastante grande, bueno desde el 2015 que fue cuando se empezó a administrar el servicio 2016-2017 un crecimiento, y en el tema de mercado el crecimiento es muy leve porque se mantiene mucho el precio que se paga por los locales comerciales pero más o menos ese es el comportamiento de los ingresos a nivel municipal, realmente es muy alentador si se ve una tendencia hacia un crecimiento bastante significativo en estos últimos años y por las acciones que se están realizando, yo siento que el comportamiento realmente va a continuar en un comportamiento creciente.



El año pasado en contratación administrativa se dieron doscientos veinticuatro procesos de contrataciones directas, diez licitaciones abreviadas, y se dio la primera licitación pública de la Municipalidad y en el tema de gestión de recursos humanos y también otro tema que implica esta parte más administrativa financiera y tributaria fue la gestión de recursos humanos ya de eso ustedes saben las actividades principales realmente con el recurso que tenemos, con el caso de Sindy lo que se logra realizar es el pago de planillas se realizó la primera evaluación del desempeño, y se realizan las actividades normales del proceso.

Contratación Administrativa

- 224 Contrataciones Directas
- 10 Licitaciones Abreviadas
- Primera licitación pública

Gestión de Recursos Humanos

Segunda Sección: Gestión Urbana: ellos dividen su gestión o su departamento en cuatro enfoques principales, uno de tramitología, donde se enfocan a simplificar trámites otra de proyectos que está principalmente vinculada con el tema de catastro municipal multifinanciado, en tecnología mejoramiento de las funciones y en el tema de recaudación que es el tema de impuestos y disminución de los omisos.

Sección 2: GESTIÓN URBANA



En Simplificación de trámites tenemos la política de cero papel, incluso todavía estamos tratando de unificar el tema del visado municipal de los vistos previos y del visado, y que se use todo a través de una plataforma tecnológica de manera que ya no se tenga que imprimir casi prácticamente, no se tengan que venir a dejar los documentos sino que todos se pueda hacer de forma digital.

El tema del APC que ustedes saben es lo que se manda al Colegio para la aprobación de los permisos de construcción, facturación digital es otro tema que ahí se involucra, en el tema del expediente digital nosotros desde el año pasado hemos estado haciendo carpetas de cada una de las fincas con el número de GIS para incorporar ahí toda la información de una finca, de manera que sea más fácil de consultar que no tenga que irse siempre a los expedientes físicos, entonces es algo que nos ha ayudado muchísimo y además que es de más acceso para la Municipalidad, el tema de firma digital en este tema también estamos en la política de reducción de papeles, la mayoría de oficios nos los pasamos firmados digitalmente, la mayoría de funcionarios tienen su firma digital, casi que la totalidad solo hay algunas excepciones de personas que están por tiempos cortos entonces no vale la pena pero casi todo lo estamos haciendo con firma digital.

Alcalde Municipal: a raíz de que anteriormente una persona venía a realizar un trámite de construcción y le pedían tres juegos de planos el que no le tenía les ayudaba o le implementaba, la necesidad de tener que estar triplicando el documento que tenía que hacer llegar, ahora toda la tramitología se hace a través del sistema y no se imprime ni un solo plano, inclusive más barato para el usuario o para la persona administrada que lo que hace es sencillamente por medio del sistema lo trasladan a San José y ahí mismo lleva todo incluido, no hay necesidad de estar gastando ni tanta tinta ni tanto papel y es una economía para el usuarios mismo.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco Rojas: sobre el asunto de los visados que se van a unificar, ya no van a ser dos visados el visto bueno y el visado municipal sobre eso cómo se maneja la cuestión de certificación del recurso hídrico, ahorita se presenta el visto bueno pero para el visado es necesario que ya esté el plano con su número, el plano que se va a segregar con su número de plano para que den por lo menos en Laguna que den el recurso hídrico la certificación del recurso hídrico, cómo se manejaría entonces ahorita?

Alcalde Municipal: esta semana propiamente el día viernes estuvieron dos funcionarios junto con el asesor legal en la Municipalidad de San Ramón que ya implementó el visado único, la tramitología es tediosa, entonces ahí andaban ellos investigando cuál era la

tramitología que se debe dar para implementarlo acá, es un sistema que se está estudiando desde hace tiempos y que queremos implementar, apenas tengamos los conocimientos totales para causarle el menos atraso a las personas para no tener esa dualidad de visados y lo queremos hacer en una forma clara, y rápida para que el usuario tenga la facilidad de poderlo hacer en el momento en que eso esté dado y que ya esté implementado, con mucho gusto les vamos a hacer llegar la información completa. El departamento lo tiene que hacer. Regidora Suplente Ana Isabel Blanco Rojas: eso lo hace el profesional, la segregación?

Alcalde Municipal: es un tema que me está preguntado que desconozco, sé que la implementación del visado único tiene sus cosas que hay que adaptar, ya hemos hablado del tema y como le digo el día viernes los tres funcionarios estuvieron en la Municipalidad de San Ramón recopilando más información para poder implementarlo aquí de la forma más correcta.



Tecnología y equipamiento de la parte de gestión urbana, expone los artículos que se adquirieron.



Alcalde Municipal: en el tema de los drones ya las personas correspondientes tienen su licencia respectiva.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: cómo funcionan los drones?

Vicealcaldesa Municipal: los drones es principalmente para hacer las inspecciones en casos en que los propietarios muchas veces no quieren dar permiso para ingresar en sus propiedades, o que por las condiciones topográficas o de acceso no pueden llegar entonces se realiza la inspección aérea y se toma las fotografías y la evidencia correspondiente, pero si nos permite llegar a partes donde quizás es más complicado, igual hay casos donde la gente no reacciona muy bien ante una inspección, entonces para proteger también la integridad de los compañeros es mejor utilizar esos medios.

En los proyectos del catastro multifinalitario contarles que ya está levantado el mapa que es la parte básica de los distritos de Zarcero, Guadalupe y prácticamente Palmira, ya se tiene eso mapeado, se espera en tres meses aproximadamente iniciar con el censo que es para alimentar la información específica de cada una de las fincas, ahí se va avanzando

bien en el proyecto de catastro y también en este momento se está gestando un proyecto para nomenclatura que pretende darle nombre a las calles del cantón, este proyecto todavía está en elaboración por parte de un estudiante.

- Elaboración y publicación del Reglamento para el procedimiento de demolición
- Capacitaciones
- Proyectos:
- Catastro Multifinalitario
- Nomenclatura

Expone el comportamiento de los trámites de Gestión Urbana e Inspecciones

Gestión Urbana e Inspecciones

Clausuras:	57
Tramitología catastro:	259
Tramitología construcciones:	144
Inspecciones 9071:	23
Notificaciones:	102
Seguimiento de obras:	30
Tramitología valoración:	92
Re-inspecciones:	14
TOTAL:	743

La Sección 3: Servicios públicos

Limpieza de vías limpieza de vías no es en todo el cantón, es en un área de 8668,39 metros lineales, principalmente alrededores del parque en el casco central del cantón, en este tema están inmersos cuatrocientos cuarenta y cinco contribuyentes, se dio un aumento de 471,39 metros lineales del año pasado a éste que es significativo para el 2018 de un millón de colones aproximadamente

Alcalde Municipal: en tema de la limpieza de vías publica se ha establecido que es un área que el INVU nos tiene que reforzar en cuanto al tema ciudad, hasta donde es ciudad ahí ya nosotros hicimos nuevamente la solicitud al INVU para que nos defina propiamente hasta dónde es el tema ciudad, los estamos haciendo en los cuadrantes alrededor del parque y de la iglesia y algunos lugares más, cuando ya se nos defina claramente cuál es el tema ciudad podríamos ampliarlo.

Sección 3: SERVICIOS PÚBLICOS

- **Servicio de Limpieza de Vías**

8668.39 metros lineales
445 contribuyentes

- Aumento: **471.39 metros lineales** que significa un total de **¢ 1.078.540,32** adicionales puestos al cobro para el año 2018

En el tema de servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos, se informa la cantidad de contribuyentes entre basura domiciliar, así como las escalas comerciales

Servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos

CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES SEGÚN TIPO DE BASURA		
CONCEPTO	CATEGORÍA	CANTIDAD DE CONTRIBUYENTES
131205041000001	Domiciliar	2902
131205041000002	Tipo 1	223
131205041000005	Tipo 2	121
131205041000006	Tipo 3	38
131205041000007	Tipo 4	15
131205041000008	Tipo 5	6
131205041000009	Tipo 6	5
		TOTAL: 3310

En cuanto plan municipal para la gestión integral de residuos sólidos del cantón, expone la labor que se realizó

Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Cantón de Zarco (PMGIRS)

- 31** charlas
- 763** personas (190 personas de comunidades y 573 estudiantes de centros educativos).
- 3** campañas de recolección de residuos electrónicos
- 6** campañas de recolección de residuos no tradicionales
- 3** campañas de recolección de envases de agroquímicos

Se explica la ampliación de rutas, la actualización del reglamento para la gestión integral de residuos sólidos del cantón de Zarco así como el programa de Bandera Azul Ecológica y Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos. Hace poco vinieron a hacer evaluación estamos esperando los resultados, indica que anticiparon un resultado como muy positivo, esperamos obtener algunas estrellas en este programa.

- Ampliación de rutas de recolección:
 - Calle vieja Laguna
 - Viento Fresco La Legua
 - Calle Quirós Los Ángeles
- Actualización del Reglamento para la Gestión integral de residuos sólidos del cantón de Zarco
- Programa de Bandera Azul Ecológica y Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos

En el tema de proyectos de Inversión en el tema de basura lo principal es el tema de cierre técnico, que como ustedes saben se le ha dado un tratamiento especial y se realizó la contratación con la Universidad de Costa Rica para montar todo el proyecto, ya se entregó el primer informe en esta semana se supone nos dan el comunicado de la Contraloría General de la República sobre la contratación del servicio de recolección y disposición de la basura.

Alcalde Municipal: recordaran a que raíz del cierre técnico que ya estamos muy encima, a nosotros el tiempo nos apremia por tener que solicitar una situación especial a la Contraloría, un permiso especial para poder hacer la contratación, ya hemos brindado las respuestas que la Contraloría solicita para poder hacer el permiso, ya nosotros hicimos todos los trámites requeridos para que nos dé el visto bueno, esperamos que en esta semana se dé con la solicitud de nuevos insumos que tuvimos que brindar el visto bueno para iniciar el proceso de la licitación de la contratación de una empresa que venga y nos acarree la basura para donde se la quieran llevar, para iniciar porque ahí viene también en el informe que estamos brindando la compra del camión para recoger los residuos sólidos valorizables, en esta semana se inició la construcción del planché para colocar los contenedores que vienen para hacer el área de separación y el área de limpieza y todo lo que corresponde a la basura que sí nos va a generar a nosotros un poco dividendos y si no nos lo diera estamos cumpliendo con colaborar con el medio ambiente, esa basura que se iba abajo que sea bien tratada como debe ser, por la Contraloría darnos el visto bueno nosotros empezáramos con el procedimiento de la contratación para que en los más tardar dos meses más máximo tres, podamos tener en el primer semestre de este año la empresa que nos esté quitando la basura, porque ustedes recordarán se hizo la compra de una romana especial para el proceso de pesaje y ya también tenemos que instalarla y llevar a cabo el tratamiento adecuado que se debe dar propiamente con el tratamiento de la basura.

Vicealcaldesa Municipal: cada uno se explica con más detalle en tema de cierre viene todas las actividades que se han realizado.

Alcalde Municipal: a la Señora Secretaria se le entregó un disco con toda la información más o menos ronda las ciento cincuenta páginas, no nos permitimos imprimirlas por el altísimo costo que eso genera, pero si alguien quisiera que se le dé un disco lo quemamos y hacemos entrega para que lo revisen y lo puedan ver.

Vicealcaldesa Municipal: se trabajó en el tema de la mascota BRADY del departamento de gestión ambiental y la que se va utilizar para la mayoría de las capacitaciones, adquirió el camioncito el kia pequeño, se utilizará para residuos orgánicos, que es un plan piloto que vamos a realizar y que en este momento ya se está avanzando, porque se está haciendo un estudio de caracterización de los residuos del barrio de Santa Teresita que es donde se va a hacer el plan piloto, y también el tema del camión que se adquirió para la recolección de reciclaje que una vez que esté contratado el servicio el tema de reciclaje lo vamos a fortalecer pasando con el camión recogiendo a rutas tal vez más pequeñas pero más frecuentemente, la ilustración del centro lo que Ronald les comentaba del tema del proyecto del centro de acopio para el manejo de residuos valorizables.



Cementerio: se han hecho avances significativos ya tiene otra cara, se inició con un levantamiento topográfico porque no estaban identificados bien claros los nichos y las bóvedas, se hace trabajo en depuración de la información, se trabajó en el reglamento del cementerio que ya fue publicado, se compra equipo de resguardo y seguridad, se dio pintura a la capilla, de las bancas, del muro y de la malla, se compran y siembran plantas se dio reparación a la instalación eléctrica de la capilla.

Alcalde Municipal: ustedes aprobaron modificación para para iniciar con la construcción de una batería de baños.



Acueducto Municipal: se trabajó en varias vertientes una fue el mejoramiento de las nacientes, habían unas en pésimas condiciones, la del Chayote las medidas sanitarias no eran muy óptimas ya se hicieron los correspondientes tanques de captación, 4 ; en los Chindos se ve la diferencia en la higiene de las nacientes.

Alcalde Municipal: donde caía el agua era el cascarón de una lavadora, había una serie de anomalías, Dios es municipalista lo digo siempre, gracias a Dios nadie se ha contagiado de alguna enfermedad, en las cajas de registro que hicimos todas nuevas con cerámica por dentro , pusimos tapas plásticas de material reciclable con su respectivo logo municipal, ahí lo que falta es la pintura externa por falta de tiempo y logramos encontrar que en esas nacientes era más el desperdicio que había que lo que estaba generando para los tanques, por ruptura de tubería posterior a la recepción del agua a los diferentes tanque, nos encontramos que muchas de las nacientes estaban siendo obstruidas, del proceso de reparación que se dio a éste el aforo que se hizo en esta semana aumentó a pesar de que estamos en verano porque dos nacientes se pudieron captar de lo que se estaba desperdiciando viene a llenar una gran necesidad, también hay problemática las tapas de los diferentes tanques estaban expuestas, no había seguridad en donde alguien levantaba un tanque propiamente en el de Los Chindos nos encontramos que las tapas estaban herrumbradas, se cambiaron por ese tipo de tapas y se atornillaron a la base de la caja de registro, ahí nadie le puede hacer daño, por lo menos ya están más seguras, se giró una directriz se deben visitar una vez mínima al mes todas las nacientes para que traigan una verificación de cómo están las tapas, anteriormente no se daba no sé por qué el seguimiento a los proyectos que es con lo que nos encontramos nosotros con una situación sumamente

acongojante, el deterioro del tanque hacia la calle de Palmira se hizo cambio total de las mallas, las respectivas barreras de ladrillo ornamental se cambiaron todas las tapas, se le pusieron candados nuevos, se acondicionaron todos los regueros o fisuras que era más el desperdicio, también se les está haciendo una pintura total al tanque la reparación de la malla perimetral y también se tiene que hacer un cambio de tuberías, falta acceso de la calle para los tanques, en el 2018 ya se le hizo lo que el Ministerio de Salud pidió vamos a comprar o confeccionar un tanque completamente moderno, nos cuesta alrededor de noventa y cinco millones para reparar el tanque que está propiamente por la calle vieja a Palmira, es uno que no fue terminado y es más el desperdicio por las lesiones que tiene y la mala apariencia, ese tanque hay que hacerle mucha reparación, estamos por optar por plantearles a ustedes Señores del Concejo la necesidad mediante la contratación de una compra directa para albergar más o menos trecientos cincuenta mil litros de agua que sería un reservorio interesantísimo, como alrededor de 85 millones.



Se procedió a hacer la colocación de los nuevos ramales de sustitución de la red de distribución, se inició en el barrio a la entrada a la plaza donde iniciamos desde ahí hasta donde Miguel Morales, 150 metros al norte de Coocique, luego se inició el proceso de la colocación de la nueva tubería con el cambio total de los taxis porteadores hasta la esquina, bajamos aprovechando el cambio de carpeta asfáltica estamos al frente del taller de Gary, ahora se hace por las aceras para cuando esté introducida la nueva cañería proceder a reparar las aceras; se viene con el tema que vamos trabajando como lo indica el reglamento de bomberos con la colocación de hidrantes, se ha comprado equipo para colocar donde se está instalando la nueva cañería, ese es un equipo sumamente caro cada uno cuesta alrededor de millón quinientos mil colones, se han adquirido una cantidad suficiente instalados en puntos específicos que el Cuerpo de Bomberos nos han dicho que es donde se pueden instalar, viene de camino la propuesta de seguir avanzando con la colocación por la aceras de la nueva cañería, se compraron como cuatro mil losetas que vienen con el código de la Ley 7600, para colocarlo como se hizo en forma rápida porque había que hacerlo porque para darle la prioridad a la gente de donde está Gollo ubicado ahorita que ellos tenían que alquilar el local, para que los no videntes tengan la facilidad de desplazarse ahí, se colocarán desde donde Don Miguel Morales hasta la entrada del colegio y otros sectores.

- Sustitución de ramales de tuberías de distribución



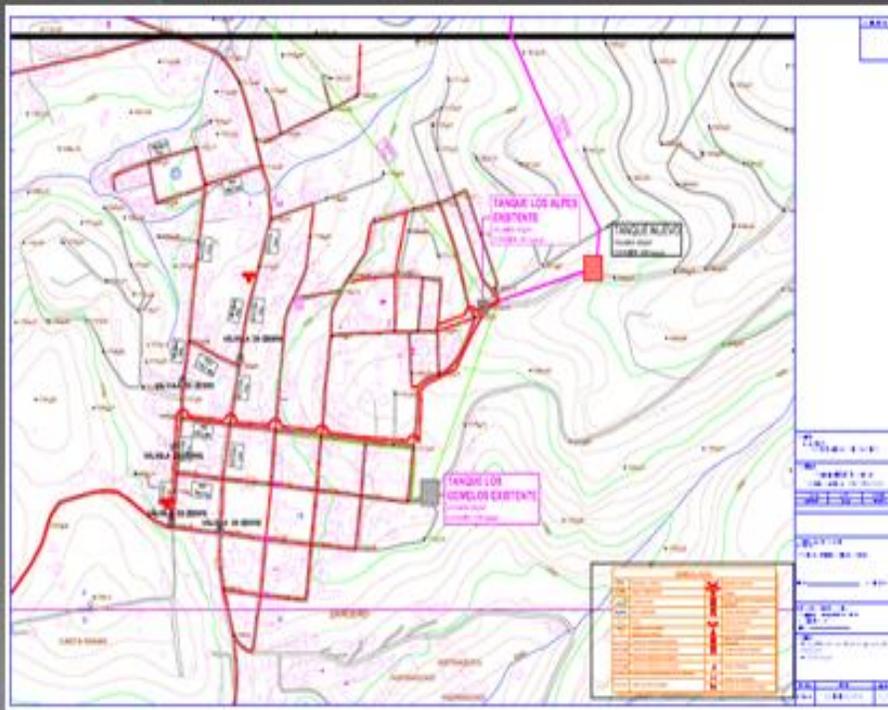
- Instalación de Hidrantes



Otro tema importante es el levantamiento de la red de distribución, antes no se contaba con un mapeo de por dónde iban los tubos, ahora se está manejando digitalmente, hay ramales que faltan pero hay una gran parte dibujada.

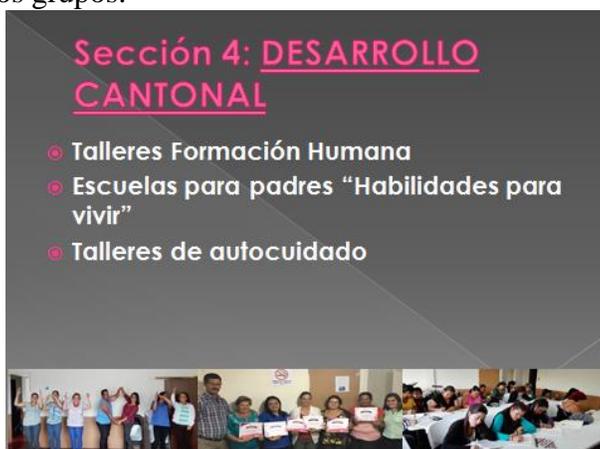
Alcalde Municipal: aquí se depende mucho del conocimiento que pueda tener Virgilio en su cerebro y nos vaya a decir por dónde iban las cañerías, ahora no, con el sistema del GPS hemos ido demarcando por donde están las diferentes cañerías y dónde están si es que hay que generar un cambio en el momento que se necesite.

- Levantamiento de cambios en la red de distribución



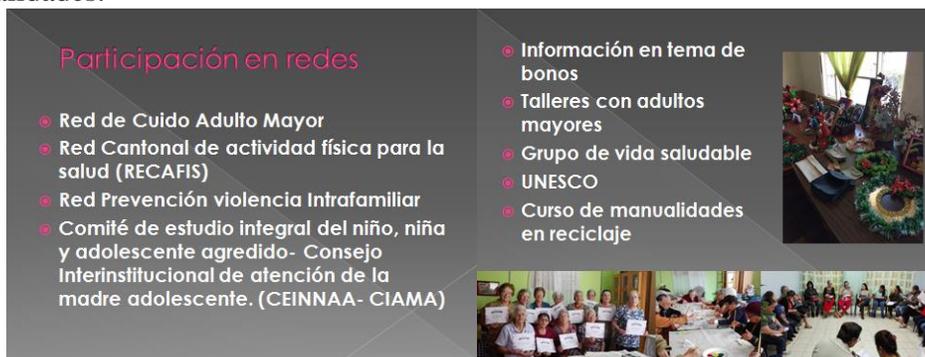
La cuarta sección es de Desarrollo Cantonal

A través de Oficina de la Mujer se dieron varias formaciones, en el de formación humana se trabajaron con varios grupos.



Coordinaciones interinstitucionales

Se participó en trabajo conjunto para poblaciones metas con varias Instituciones Red de Cuido Adulto Mayor, que es coordinada por el Hogar de Ancianos, Red cantonal de actividad física para la salud RECAFIS, que es del Ministerio de Salud, Red de Prevención de la Violencia Intrafamiliar, Comité de Estudio Integral del Niño Niña y Adolescente agredido y el Consejo interinstitucional de atención de la madre adolescente. Se dieron informaciones en otros temas de interés para la población, talleres coordinaciones y cursos de manualidades.



Obras realizadas con recursos del PANI

Total 20 plays ground monto de :₡ 24 581 854 entre otros

Política cantonal de niñez y adolescencia, fiesta navideñas para niños de escasos recursos, 2 canchas de fútbol 5 sintéticas

Alcalde Municipal: en el tema de política cantonal de niñez y adolescencia ya lo tiene el CICAP que es de la Universidad de Costa Rica, ya hay gente trabajando en la calle haciendo un censo, es lo que falta de concretar de los temas con el PANI, está por hacerse el informe en donde indiquemos en que invertimos el dinero. Ellos tienen el cierre de los proyectos.

Obras realizadas con recursos de las transferencias del PANI

20 Plays Ground (¢24.581.854)

- Política cantonal de Niñez y adolescencia y su divulgación
- Fiesta navideña para niños y niñas de escasos recursos
- 2 canchas de futbol 5 sintéticas



Gracias a una alianza con la gente de la embajada de Estados Unidos se adquirió un saxofón por tres mil quinientos dólares que lo utiliza la banda y equipo para la oficina de la mujer alrededor de un millón de colones, tenemos la solicitud de otro nuevo instrumento ya lo están comprando, son más o menos ocho mil quinientos dólares que hemos recibido con mandar una nota a esta Embajada.

Donaciones de la Embajada de Estados Unidos:

- Saxofón para la Banda Municipal valorado en \$3.500
- Equipo para la oficina de la mujer por un monto aproximado de 1 millón de colones



Los convenios con las universidades que hemos firmado, Tecnológico de Costa Rica, gracias al apoyo de ustedes se pudo invertir el equipamiento del salón de sesiones, infraestructura del CECI :se repara el antiguo matadero se lograron traer veinticuatro computadoras nuevas ya equipadas ya están montadas, solo falta darle mantenimiento al edificio, lo tienen con alarma, se arreglará la fachada, se hizo inversión millonaria en poder confeccionar un estacionamiento alrededor del edificio, solo falta hacer un sistema de evacuación para las aguas, nivelar y proceder con oferta según demanda de colocar una capa asfáltica para que después se demarque el espacio que le corresponde a cada vehículo y acondicionar con portones más acordes para analizar si se mete seguridad o meter cámaras y alarmas para verificar que los vehículos estén protegidos.

Otras gestiones

- Convenios con Universidades
- Equipamiento del Salón de Sesiones
- Caseta de Autobuses (de ¢3.805.000)
- Infraestructura del CECI



Desarrollo económico a través del programa OVOP que fue ampliamente en sesión extraordinaria se dio capacitación a MIPYMES y se realizó en 2017 la feria Expo Zarcero en la cual se tuvieron diferentes actividades.



Sección 5 Gestión vial

Quiero recalcar y que quede en actas el esfuerzo que ha hecho la Junta Vial sin un equipo tan colaborador no se hubiera podido haber realizado la cantidad de trabajos que se han hecho gracias a Dios y que han sido con proyectos que han salido de la donación que nos hace RECOPE, después de hacer una buena labor el año pasado nos dan el visto bueno para tener la posibilidad de poder participar en la donación y que dichosamente nos la volvieron a dar, y que estamos finalizando los proyectos con donación de esa Institución para volver a solicitar, de hecho nos pidieron tanto a Mailot como a mí que ahora el 24 de este mes estamos invitados a hacer una exposición en el Hotel Corobicí donde nos cogieron como modelo, no sé por qué pero en buena hora, donde nosotros expongamos los proyectos que hemos tenido y que después de hacer el análisis de los ingenieros que han venido del PANI nos han puesto como ejemplo y quisieron que nosotros hiciéramos una presentación que quieren que nosotros hagamos del conocimiento de otras municipalidades, una información que vamos a ir a hacer.

Tratamiento superficial bituminoso de Calle Pacayal, a parte de 400 metros lineales de alcantarillado, para poder trabajar con el proceso que se dio, se hicieron 5 cajas de registro, es un kilómetro completo la intervención la inversión total es de :**₡59,219.530** mil colones.



Mejoramiento camino principal los Ángeles-La Brisa- La Legua

Bacheo y recarpeteo camino principal de estas 3 comunidades total de 662,27 toneladas de asfalto, inversión : ₡40.000.000.

Mejoramiento camino principal Los Angeles-La Brisa-La Legua

Actividades realizadas:

- Bacheo y Recarpeteo del camino principal Los Angeles, La Brisa, La Legua.
- Se coloco un total de 662,27 toneladas de Asfalto.
- Se realizo una inversión de ₡ 40.000.000,00.

Antes de la intervención



Resultados alcanzados



Carpeta asfáltica Calle Ramiro Huertas y Viento Fresco, La Legua

Carpeta asfáltica calle Ramiro Huertas y Viento Fresco, La Legua.

Actividades realizadas:

- Colocación de 15 cm de Subbase, 10 cm de base y una carpeta asfáltica de 5cm de espesor.
- En calle El Jilguero se intervino un total de 250 metros.
- En calle viento fresco se intervino un total de 400 metros.
- Inversión total de ₡ 40.000.000,00.

Quiero que quede claro y en actas que la colocación de estos proyectos han sido escogidos en el tema priorización que hacemos al inicio de cada proceso con las diferentes comunidades y fuerza vivas de cada uno de los distritos.

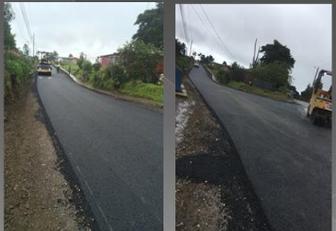
Colocación de 15 cms de subbase, 10 cms de base y una carpeta asfáltica de 5 cm de espesor. En calle Jilguero se intervino un total de 250 metros.

.En calle Viento Fresco se intervino un total de 400 metros. Inversión total de esos proyecto : ₡ 40.000.000

Antes del proyecto – Ramiro Huertas



Resultados alcanzados





Recarpeteo cuadrante de Zarcero, perfilado 13.000 m² 130.000.000, colocación de carpeta asfáltica de 5 cms de espesor inversión total 130.000.000, se colocaron 1852,09 toneladas de mezcla asfáltica cuadros 45-50



Los resultados alcanzados han sido satisfactorios no sólo como Unidad Técnica como Junta Vial ni como Concejo ni Administración sino como los vecinos han externado que era una gran necesidad y dichosamente ha venido a beneficiar a muchísima gente, eso nos llena de satisfacción ver que los proyectos que hemos hecho en conjunto con ustedes señores del Concejo han cumplido las expectativas que todos queríamos

Proyecto Laguna –Palmira

Mejoramiento de las capas subyacentes para mejorar la capa estructural del pavimento, se colocó carpeta asfáltica de 5 cms de espesor, la longitud de intervención fue de 700 mts costo total :₡ 25.000.000

En ese tema antes era un camino que apenas cabía un vehículo, hablamos con la Asociación de Desarrollo y logramos que ellos convencieran a los vecinos del lugar para que nos donaran un poco más de lo establecido para hacer una apertura, donde dos vehículos pasen antes se impedía el acceso a más vehículos y era una presa que se hacía por ejemplo cuando bajaba el camión de la Dos Pinos, se logró hacer un trabajo muy bien hecho, cabe mencionar en el tema de demarcación esos caminos todos los demarcamos con la finalidad de que tuvieran una mayor accesibilidad y una mayor visibilidad, en este proceso quiero dejar claro que aquí sí quiero quede en acta que el Señor ingeniero Mailot González se puso una vez más la camiseta de la Municipalidad y en ese tramo la empresa procedió en forma equivocada a la hora de hacer un tratamiento que tenía que hacer, la empresa que construyó ese tramo tuvo que perder casi sesenta millones de colones porque no fue recibido de conformidad el proyecto como tal, tuvieron con un draga que despedazar todo lo que habían hecho y volverlo a hacer, eso significa que definitivamente el control estricto que se está llevando en cada uno de los proyectos es riquísimo, aquí vale recalcar una vez más la fiscalización que está haciendo la Unidad Técnica, apoyado por el Concejo Municipal y por la Junta Vial es parte fundamental para que los proyectos como tienen que quedar y como están quedando

Proyecto Laguna-Palmira.

Actividades realizadas:

- Mejoramiento de las capas subyacentes para mejorar la capa estructural del pavimento.
- Se colocó una carpeta asfáltica de 5 cm de espesor.
- La longitud de intervención fue de 700 mts.
- Costo total del proyecto: ₡ 25.000.000,00



Proyecto Palmira -Laguna

Es la otra punta de Palmira hacia Laguna, eso lo ganó la Empresa Meco, el mejoramiento de las capas subyacentes, una capa asfáltica de 5 cms, longitud 250 metros, costo total de quince millones de colones.

Proyecto Palmira-Laguna.

Actividades realizadas:

- Mejoramiento de las capas subyacentes.
- Se colocó una carpeta asfáltica de 5 cm de espesor.
- La longitud de intervención fue de 250 mts.
- Costo total del proyecto: ₡ 15.000.000,00



Ruta alterna Tapesco Palmira

Tuvimos una particularidad interesantísima, la capa asfáltica que existía nos permitió hacer un recarpeteo de más o menos kilómetro y medio donde se colocó la carpeta asfáltica y también se construyó se pudo colaborar con la construcción de un muro de gaviones a raíz de que se deslizó parte de la carretera que no estaba dentro de los planes se pudo modificar y construirlo, vino a contener una gran problemática que existía que era el deslizamiento que se había dado a raíz de muchas circunstancias, quedó completo hasta donde alcanzaba el dinero para intervenir son proyectos al igual Laguna-Palmira, Tapesco-Laguna vamos a ver si en este año podríamos tratar vamos analizarlo con la Junta Vial para ver si podemos culminar esos tramos, entre ellos Palmira -Tapesco, siento es importante como lo dice Don Jorge en estos caminos que no hay mucho que hacer entremos en el tema de cunetas, para que sean más duraderos los caminos.

Proyecto ruta alterna Tapesco- Palmira

Actividades realizadas:

- Colocación carpeta asfáltica
- Longitud de intervención 1500 metros.
- Construcción muro de Gaviones
- Costo total del proyecto: ₡40.000.000,00



Muro de gaviones quedó en perfecto estado

Muro de Gaviones

Características

- 12 metros de largo.
- 6 metros de alto.
- 3 metros de base.
- Justificación: Desprendimiento del talud en el sitio el cual afecto parte de la calzada.

Fotos del Proyecto



Los Proyectos de contrapartidas del MOPT BID comunidad de San Luis 2017

Aquí vuelvo a ser repetitivo es un tema que hoy que estuvo reunido parte de una gente de la Asociación de San Luis les explicamos que este tema es un proyecto MOPT BID, un préstamo MOPT está iniciando en su segunda etapa del desembolso de 140 millones de dólares que el MOPT- BID debe hacerle al gobierno para que éste traslade en proyectos, no en dinero que va a hacer un proceso de contratación que hace ese Ministerio para que una empresa venga y nos termine los 5 puntos 6 kilómetros de la entrada de la ruta 141 del colegio hasta chocar con el proyecto que se había realizado, eso es lo que se pretende hacer con la cantidad de documentación que hemos tenido que enviar para que nos puedan meter dentro de las posibilidades de la donación de los quinientos y algo de millones que falta que ya costaría a raíz del atraso del segundo desembolso y ha hecho que los costos se eleven exageradamente, y ustedes recordarán también que la semana pasada se aprobó la posibilidad de que saquemos un crédito con el IFAM para meterle una inyección de capital para trabajar en el trayecto de San Luis, en lo que resta de la plaza hacia chocar con el puente de la colindancia con el distrito de Naranjo y San Ramón.

Se construyeron con la contrapartida 700 metros lineales de acera, Se construyó un muro de gaviones, con el aporte de la Asociación de Desarrollo Integral de San Luis que ahí tuvo una participación muy importante, se han realizado intervenciones en el camino principal donde se han colocado ciento veinticinco toneladas de asfalto en bacheo que en esta semana ya se inició la contratación, ya eso lo tiene la Señora Proveedora para comprar un poco más de tonelada métricas para hacer un tratamiento de un bacheo superficial en los huecos que están sumamente grandes.

Costo total de aceras: ₡17.127.785,50

Costo de gavión ₡23.361.487,5

Costo de bacheo ₡4.175.000

Proyectos Contrapartidas MOPT- BID, comunidad de San Luis 2017

- Se construyeron un total de 700 metros lineales de aceras.
- Se construyó un muro de gaviones, en el cual se colocaron un total de 400 metros cúbicos de piedra de gavión.
- Se han realizado intervenciones en el camino principal, en donde se colocaron un total de 125 toneladas de asfalto en bacheo.

Costo de la inversión: Aceras

Aceras	Nº Orden de Compra	Nº de Factura	Monto en Colones
1209 Sacos de Cemento	2211	196570/196568/196569/196570/196572	€ 6.049.758,50
150 m3 de piedra curula	2191	11401	€ 1.728.000,00
118 m3 de Leche (Base)	2191	11401	€ 1.298.000,00
100 m3 de Arena	2186	7530	€ 1.276.000,00
Aporte Municipal			€ 10.447.755,5
Aporte Comunidad Mano de Obra			€ 6.660.000,00
Total Proyecto			€ 17.127.768,50

Costo de la inversión: Muro Gavión

Muro de Gaviones	Nº Orden de Compra	Nº de Factura	Monto en Colones
187 Mallas Gavión de 2x1x1	2287	91809	€ 7.204.175,00
300 m3 de Grava Lavada	2287	34447	€ 413.812,50
400 m3 de Piedra para Gavión	2443	14423	€ 2.800.000,00
Aceras 200 m3 Leche tipo Turbomix			€ 6.900.000,00
Aporte Municipal			€ 17.117.927,5
Aporte Comunidad Mano de Obra			€ 6.043.800,00
Total			€ 23.261.487,5

Costo de la inversión: Bacheo

Bacheo realizado por la Municipalidad	Nº Orden de Compra	Nº de Factura	Monto en Colones
125 Toneladas de Asfalto	3499		€ 4.175.000,00
Total aporte municipal			€ 4.175.000,00

Fotos de los Trabajos



Síndico de Guadalupe Alcides Alpízar: me preocupa, este trecho del Liceo de Alfaro Ruiz al Colegio Técnico es largo, qué tanto han precavido ustedes por el asunto del agua, hay una parte de altura de lo que es el cementerio empieza a bajar el agua hasta el Colegio Técnico, que precaución qué posibilidades hay de meter más alcantarillado o qué tienen planeado?

Alcalde Municipal: se viene trabajando en la confección de la acera, hay cuatro cajas de registro ya en el espacio que está alcantarillado, estamos valorando la posibilidad de alcantarillar lo que resta, o hacer una cuneta revestida amplia para que a la caja de registro que está propiamente en la entrada de la casa de Don Guilio Francesa casi 200 metros arriba que esa caja pueda absolver toda el agua que baja por ahí, se está analizando, estamos entrando en la posibilidad de suspender de momento ese proyecto para hacer la caja de registro aquí del camino a la subestación porque todas las aguas que logran bajar por ahí se nos vendría propiamente al camino principal y bajaría por todo lado y causaría estragos, antes de que llueva queremos proceder a confeccionar una caja de registro amplia para que esa absorba toda el agua que baja desde donde tiene Magno el negocio, al hacer la nivelación y todo lo que se hizo va a bajar más agua por lo cual queremos prever haciendo una amplia caja de registro para esa agua, si ve que no avanza ese trabajo es porque los tenemos ubicados haciendo esa caja de registro para luego proceder a continuar con eso, estamos valorando por medio de los ingenieros que si se hace una cuneta revestida amplia o se hace un alcantarillado requerido, ellos indican que una buena cuneta absorbería toda esa agua que luego caería a las cajas de registro que están bien confeccionadas para que el agua baje, esa propuesta la estamos analizando.

Construcción muro de gaviones Calle la Chicharra

Fue una situación imprevista, la capa asfáltica se iba deslizando la persona dueña de la propiedad contigua nos dio la posibilidad de que la empresa constructora pudiera trabajar a lo interno y pudimos confeccionar un muro con el visto bueno del Concejo, se hizo una modificación y se invirtieron ¢14.000.000 en el desprendimiento que se realizó.

Construcción Muro de Gaviones calle la Chicharra

Características

- 12 metros de largo.
- 6 metros de alto.
- 3 metros de base.
- Justificación: Desprendimiento del talud en el sitio el cual afecto parte de la calzada.
- Costo total: **¢14.000.000,00**

Resultados alcanzados



Mejoramiento ruta alterna Lajas -Los Ángeles

Mejoramiento de capas subyacentes, se colocó una carpeta de 5 cms espesor, longitud de 1 km con costo aproximado de ¢50.000.000

Mejoramiento ruta alterna Lajas - Los Angeles

Actividades realizadas:

- Mejoramiento de las capas subyacentes para mejorar la capa estructural del pavimento.
- Se colocó una carpeta asfáltica de 5 cm de espesor.
- La longitud de intervención fue de 1000 mts.
- Costo total del proyecto: ¢ 50.000.000,00

Antes de la intervención



Durante



Resultados alcanzados



Compra de maquinaria

Niveladora John Deere ₡150.000.000 millones de colones



Compactadora AMMANN 2018 ₡50.000.000



Demarcación horizontal total de todos los trabajos que se han hecho costo total ₡9.500.000



Acarreos de material

Son los trabajos que las comunidades hacen yendo a comprar el material que necesitan para trasladarse a las comunidades, ahí se han invertido una cantidad de ₡26 729.200 colones este es el costo total y el aporte municipal es de 13.970.200, el restante es la inversión de las comunidades, una de las inversiones más valerosas fue el trasladar la cantidad de material que fue donada para el muro de gaviones de San Luis que hubo que

Mil gracias a ustedes señores del Concejo si hay consultas, la Señora Secretaria tiene el disco que puede ser quemado si ustedes lo quieren y lo podemos hacer llegar., esta participación nuestra la vamos hacer pública, estamos escogiendo la fecha tal vez después de Semana Santa para que la comunidad se entere, que se demuestre con números en que se invierten los impuestos que cada uno pagamos, los logros que hemos hecho gracias a ustedes señores del Concejo que son quienes aprueban los proyectos para poder nosotros gestionarlos y la fiscalización que se lleva a cabo mediante cada uno de ustedes en los diferentes lugares con los Síndicos, los Regidores y la Junta Vial que hemos implementado una tramitología de visitar proyectos, calles y comunidades para ver la necesidad cuando nos lo solicitan y ahí vamos trabajando creo yo en forma eficiente para todos.

Síndica del distrito de Laguna Kattia Rodríguez: quisiera darle las gracias a la Municipalidad a Ronald por este informe tan detallado de las obras realizadas, darle las gracias por cada proyecto realizado en las comunidades, por cada ayuda que ha brindado a las personas que necesitan y por como Él mismo dice mantener las puertas abiertas de su oficina para cada persona que viene a solicitar una ayuda o aclarar una duda como decía ahí en la pantalla, de verdad mil gracias a Ronald y Laura, al Concejo en sí y a todos los que trabajan aquí en la Municipalidad.

Alcalde Municipal.: gracias Doña Kattia vuelvo a repetir, el agradecimiento no es para el Alcalde, para eso me pagan, el agradecimiento es para ustedes que son los que tienen esa visión futurista, también de las comunidades que priorizan, porque esto no se hace solo se hace con las comunidades, se hace con la buena relación que existe con las comunidades y hablando propiamente de la buena relación lo que pasó hoy hace 8 aquí pudimos dichosamente digamos que subsanar la idea que ellos tenían hacia la administración y hacia el Concejo en el tema propiamente del Carmen, ellos vinieron el lunes y el martes se entró a asfaltar 2 kms, a la gente de Anateri ya prácticamente se colocó el 80% de material, lo que falta solo es colocar un poco base que ya iniciamos a partir de mañana y lo que quedaría sería únicamente la colocación de la carpeta asfáltica que es el traslado desde San Luis de Santo Domingo para colocar la carpeta asfáltica y proceder inmediatamente a hacer la reparación con el tema de RECOPE en el tema de El Carmen, para finalizar el tema de Santa Elena que lo que hace falta es la colocación de un kilómetro y medio o dos kilómetros del polvo de piedra y la emulsión para poner el sello.

Síndica de Zarcero Olga Rodríguez: felicitarlos, resaltar la labor que se ha realizado a lo interno de la Municipalidad, yo le tuve fe a Laura porque es planificadora el trabajo se ha visto a lo interno que es donde se refleja los frutos externos, porque es un trabajo de equipo, felicitarlos gracias a Dios y a la gente que ha trabajado bien, a todos los funcionarios que hacen una gran labor, felicidades.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: Ronald en otras ocasiones se ha preguntado sobre el camino alternativo Laguna –Zarcero que es tan urgente, yo he hablado con personas, con Ronald, se ha dicho que se proponga qué hay que hacer para dar esa prioridad a este importante trayecto, porque es un camino parte de Laguna y parte de Zarcero?

Alcalde Municipal: en la priorización de proyectos del año pasado me acuerdo que la comunidad de Laguna priorizó que un kilómetro de asfalto que ellos iban a hacer en otro sector lo priorizaron de la ruta 141 hacia el basurero, es kilómetro y un poco más que se va a poder hacer de asfalto, ese es del presupuesto que Laguna cedió en aplicarlo en ese terreno que es de Laguna, en el tema de carretera vieja Laguna Palmira es un proyecto que se ha expuesto a la Junta Vial y que se está analizando ver si se puede meter en este año en un proyecto RECOPE, donde la priorización sería construir un vado propiamente en la

finca de Don Joaquín, en los lotes de Juan José Rodríguez, que es donde pasa el tubo madre que transporta el agua de la catarata hasta las fuentes de recepción nuestras que hay que hacer un muro de contención, con alcantarillas y con un empedrado bueno para luego proceder a meter unas alcantarillas de más y hay que hacer más amplio el camino y poder proceder a hacer una limpieza, por ahora desde Rancho Ceci que es donde inicia ese camino propiamente al salir aquí a la bomba, es un tema que hemos analizado que es una ruta alterna que los vecinos indican que es necesario, estábamos exponiendo hoy la posibilidad de solicitar a RECOPE cuando vengan a hacer la inspección, cuando finalicemos los proyectos la priorización para ver si podemos meter ese proyecto con hacerle un tratamiento o una capa asfáltica si se pudiera desde Laguna hasta aquí que son más o menos 1 kilómetro 200 ya está en planes que sería una ruta alterna que se está quedando olvidada; vienen proyectos adicionales que son los proyectos del 2018, desde Laguna a Zarceros, está en planes ruta alterna olvidada vienen proyectos 2018, entre ellos deseamos hacer el camino La Chicharra de lado a lado vamos a pedir permiso a los dueños de propiedad que nos permitan ampliar más las vueltas que podamos tener acceso a dos vehículos si se puede ampliar la compra se puede intervenir todo la Chicharra, sale a la ruta 141 y accesa hacia la calle Villegas.

Vicealcaldesa Municipal Laura Solano: los méritos y todo no es para uno si no para los funcionarios y la gente que trabaja en la Municipalidad, y eso no lo podemos dejar de lado, jamás, porque realmente las jefaturas, prácticamente la totalidad, se han puesto la camiseta, y han sacado estos proyectos adelante, la tarea es mover las ramas un poquito que es la tarea de nosotros para que vuelen, están volando realmente, todos los jefes realmente se están esforzando para dar lo mejor y hacer que funcione, es gente que hay que reconocerles tanto a los jefes de las áreas como también a los compañeros de campo que hacen que esto salga adelante, realmente ver a mulita por ejemplo jalando material hacia las nacientes eso es algo extraordinario o un Virgilio que siempre está disponible, o los compañeros de recolección de basura que también dan su mejor esfuerzo, realmente no podemos invisibilizar todo ese esfuerzo realizado, si bien es cierto hemos fortalecido con personal porque eso también es cierto que hemos incorporado gente pero los resultados se están viendo y también hemos sido consecuentes en el tema de ingresos conforme va creciendo conforme el gráfico que les pusimos antes van creciendo los ingresos, podemos fortalecer más que al final todo eso más bien tiene un comportamiento, las inclusiones de personal que hemos hecho nos ha generado más recursos, incluso para trabajar, entonces yo siento que sí ha sido muy valiosa la colaboración de todas las áreas, nosotros nos reunimos de hace un tiempo para acá las jefaturas todos los meses a estar conversando de estos temas, ir viendo el avance de las obras, igual también ustedes están invitados para cuando nos quieran acompañar, si ha sido muy bonito el trabajo con los compañeros que se han comprometido y se han puesto la camiseta para tener un mejor cantón, yo también estaba muy contenta este fin de semana, porque no solo la Municipalidad sino hay otras instituciones que también uno sabe trabajan duro por hacer de este cantón un mejor cantón para vivir que, esa es la meta de todos, el viernes que se inauguró la electrolinera de Coopealfaro Ruiz, la inauguración del Centro Agrícola Cantonal, que también son esfuerzos que traen contribuciones a la comunidad, todo el trabajo que realizan las Asociaciones de Desarrollo, las ASADAS, si nosotros de verdad continuamos con ese ritmo, la Municipalidad debe ir adelante como punta de lanza si nosotros de verdad nos ponemos las pilas y trabajamos y se ven las cosas también somos motivación e inspiración para otras instituciones y otras organizaciones sociales que también están trabajando por la comunidad, y algunos proyectos que también manejamos juntos, también no dejar de lado

esa labor tanto de los funcionarios como de las organizaciones sociales y de los vecinos que nos han colaborado para que esos proyectos se realicen.

Alcalde Municipal: aquí mencionar personas a nivel interno sería una falta de respeto, hay muchos funcionarios que pasan metidos ahí, que no se ven pero cumplen una misión importantísima en el campo del acueducto, de plataforma de servicios, en contabilidad, en unidad técnica, desde el más humilde servidor o colaborador que tiene la Municipalidad mi felicitación para todos los sesenta y pico de empleados que somos, aquí todo mundo dichosamente ha entendido que hay que ponerse la camiseta y todos lo han hecho en forma eficiente, para un resultado vuelvo a repetir no es un aplauso para la administración es un aplauso para la Municipalidad, para el cantón que han entendido que definitivamente para poder llevar a cabo las obras hay que trabar en conjunto, con algunas situaciones que se han dado que a veces chocamos, eso es normal pero dichosamente son las menos, el agradecimiento una vez más para todo el personal, para todos definitivamente y la gente que vienen a hacer incapacidades que también entienden que hay que mejorar todavía aún más, para la gente que está pensando que hay proyectos que no se pueden hacer, claro que todo se puede hacer, de la forma más clara y transparente, el sábado hablábamos que estuvimos hablando en las dos inauguraciones que se dieron tanto el viernes como el sábado, es imposible dejar de agradecer a quien se tiene que agradecer y en ese caso yo por lo menos me permití decirle a Don Luis Guillermo que muchísimas gracias porque Zarcero ha sido beneficiado con muchísima plata, si usted empieza a contar y contar y contar es mucha la plata que ha llegado a Zarcero, entonces no es el hecho de criticar, que solo se hacen cosas malas, hay que decir lo que se hace bueno también y en eso no se puede ser mezquino y aquí vuelvo a repetir aquí el esfuerzo de todos los empleados, de ustedes como Concejo, el mínimo detalle que tiene la Secretaria del Concejo en pasar un informe y ese informe llega los día lunes una vez que yo le digo a Dennia hágame el favor y me pasa desde ahí empezamos bien, cuando los informes van bien elaborados, cuando los procesos de contratación administrativa salen bien desde allá, desde que el departamento de acueductos me dice que aumentamos la recaudación a raíz de una buena labor que se está haciendo, desde que pasamos al otro departamento, desde que se compra un equipo que realmente es necesario etc, etc, vuelvo a repetirlo el aplauso no es mí, ni para esta señora, es general para todos y el fruto lo veremos cuando el pueblo se entere de que realmente lo que se está haciendo, en cómo se está invirtiendo y que hemos sido muy responsables en conjunto con ustedes en priorizar los proyectos que realmente las comunidades necesitan muchas gracias por escucharnos.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas: muchas gracias Don Ronald, el informe ha estado muy bien, a mí me gusta saber de todo, eso porque la gente pregunta y yo sé que todos los compañeros Regidores y Síndicos están en lo mismo y es bueno estar bien informados para llevar esa noticia a las comunidades, pero sí yo deseo que se haga esa rendición de cuentas públicamente para que la gente a veces habla por estar mal informada, que ellos tengan más conocimiento de todo lo que aquí pasa, de cómo se mueve la Municipalidad de tanto proyecto para estar mejor para estar en comunidad con ellos, la gente cuando se le informa, cuando se le dan noticias buenas cuando se les dan las buenas nuevas, ellos están más accesibles a trabajar y pagar los impuestos porque ellos necesitan saber en qué se gastan los impuestos de los servicios que pagan, eso es primordial para darle esa información a la comunidad, yo los felicito me felicito, felicito a los compañeros y funcionarios y al pueblo cuando ellos ven obras como dicen obras son amores, entonces el pueblo va a estar anuente a seguir colaborando y a poner el granito de arena que a cada uno nos toca, muchísimas gracias por todo y que tengan bendiciones, siempre he pensado que en todo lo emprendamos debemos ponerlo en manos de Dios, porque Él siempre va

adelante en todos los proyectos en todo lo que hagamos y entonces las cosas van a salir bien, muchísimas gracias a todos.

ARTICULOS VI: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Presidente Municipal en ejercicio Virginia Muñoz Villegas: Recordar la sesión extraordinaria del jueves 22 de marzo con la Auditora Municipal.

Como no se hizo la reunión de comisión de hacienda presupuesto sí urge, para hacer la reunión para el miércoles 21 de marzo a las 6 pm antes de la extraordinaria del jueves

Regidor Propietario Jorge Paniagua Rodríguez: no puedo asistir

ARTICULOS VII: MOCIONES Y ACUERDOS

Moción presentada por la Regidora Propietaria Alejandra Villalobos Rodríguez. secundada por los Regidores Propietarios Virginia Muñoz Villegas, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Mariano Cordero Arroyo, textualmente dice:

Considerando:

- 1- Que en la comunidad de Tapezco de Zarcero distrito número 3 y con una cantidad de habitantes cerca a los 1.600, se encuentra asentada la Escuela Arnulfo Arias Madrid, fundada en 1941.
- 2- Que la Escuela Arnulfo Arias Madrid atiende una población estudiantil cercana a los doscientos estudiantes bajo la supervisión de 26 funcionarios entre conserje , administrativos y docentes
- 3- Que sufre un hacinamiento debido a la reducción del espacio libre a causa de la clausura o cierre del gimnasio por parte del Ministerio de Salud.
- 4- Que la clausura del gimnasio también ocasiona que los estudiantes no puedan recibir de una manera más cómoda las lecciones de Educación Física, realizar actos culturales y partidos afectando de igual manera a la comunidad de Tapezco siendo un impacto social importante ya que se suspenden actividades sociales, deportivos (como los juegos comunales y los deportivos).

Mociono: para que el Concejo Municipal y la Administración nos colaboren con hacer llegar la terna a la Junta de Educación para que escojan uno de los profesionales que envió el señor Olman Vargas, Presidente del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos para que se realice el análisis estructural del inmueble. El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción en forma unánime, aprobado definitivamente, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Alcalde Municipal: mañana a las 8 les hago llegar la terna

ARTICULOS VIII: ASUNTOS VARIOS

Regidor Propietario Jorge Paniagua Rodríguez; una consulta sobre la recolección de basura en Tapezco, dos veces ha faltado la recolección.

Alcalde Municipal: parte de la problemática, hoy a las cuatro se deterioró el camión, queda entrampado, durante la semana pasada hubo problemas, la semana pasada pasó tres días fuera de servicio, el camión es viejo conforme avanzan los días más se deteriora, para quitar la penuria el kia ha estado ayudando, en Palmira quedó dos días sin recoger la basura, en el campo ferial igual, el camión sufre desperfectos y cuando cogemos el nuevo

debemos coger los dos camiones nuevos, en varias comunidades se quedó sin recoger , pedir disculpas el servicio se ha hecho en forma irregular.

Síndico de Guadalupe Alcides Alpízar: felicitar a la Señora Secretaria por el acta anterior que se aprobó, se dio para beneficiar más de una cosa de los tres lugares, de parte de los compañeros Síndicos felicitar a todo el personal por ese buen informe.

Regidor Propietario Mariano Cordero Arroyo: estaba viendo en el camino antes de llegar buscando a Palmira hay dos huecos y una zanja está casi intransitable, también un poco de ganado en el terreno municipal de Tapezco.

Alcalde Municipal: huecos grandes dónde?

Regidor Propietario Mariano Cordero Arroyo: de donde Suzo Rojas, antes de dar vuelta para llegar a las Cabinas la Pradera.

Alcalde Municipal: vamos a conseguir material para rellenar. Sobre el tema del ganado desconozco, se dejó de facilitar el terreno a la gente de Coopezarzero para que siguiera haciendo experimentos, vamos a proceder a reparar las cercas, para que no se utilice el terreno para lo que no es.

Al ser las veintiún horas con treinta y cuatro minutos concluye la sesión.

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ
PRESEIDENTE EN EJERCICIO SECRETARIA MUNICIPAL